

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 28 de Julio de 1.999

Señores

JUNTA DE SOCIOS DE "CONCHITA'S TRAVEL AGENCIA DE VIAJES C. LTDA."

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de ésta compañía denominada "CONCHITA'S TRAVEL AGENCIA DE VIAJES C. LTDA."

me es grato de conformidad con el artículo # 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución # 90.1.5.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar a ustedes mi informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre de 1.996 y son:

a) Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros : Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado demostrativo de la cuenta Pérdidas y Ganancias y Balance General.

b) En general la actividad empresarial no ha sido lo proyectado.

c) Las metas y objetivos económicos previstos por mi administración no fueron alcanzados.

d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Socios y del directorio.

e) Se ha cancelado oportunamente las obligaciones por impuestos y contribuciones de Ley.

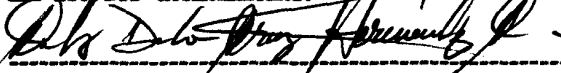
f) Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual es inactividad.

g) Propongo que los S/. 25.736 útiles del ejercicio actual, sea transferida a su respectiva cuenta acumulativa del PATRIMONIO.

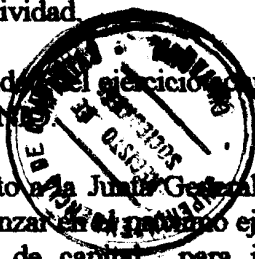
h) Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Socios como nueva política y estrategia administrativa, para alcanzar en el próximo ejercicio económico mejores índices financieros, realizar inversiones de capital para iniciar la actividad empresarial planificada en su constitución.

Sin otro punto en particular de importancia por informar a ustedes, quedo con las mas distinguidas consideraciones.

De ustedes atentamente:



CONSULEO DE LA CRUZ HERNANDEZ C.
GERENTE



30 JUL. 1999